



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/74213 a 184/74220

14/05/2015

194522 a 194529

AUTOR/A: CORTIZO NIETO, Miguel Ángel y RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, María Paloma (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe señalar que a las convocatorias del año 2014 del Programa de Reindustrialización no concurrió ninguna solicitud de apoyo para la implantación de nuevos centros de producción por traslado.

Respecto a las comarcas de A Barcala, Barbanza, Bergantiños, Betanzos, Eume, Ferrolterra, Muros, Ortegal, Sar, Tierra de Melide, Soneira y Xallas, todas ellas de la provincia de A Coruña, cabe indicar que a las convocatorias 2014 del Programa de Reindustrialización concurrió una solicitud de apoyo para la creación de nuevo centro de producción. Dicha solicitud fue presentada por la empresa Garcia Forestal, S.A. para el proyecto “Valorización de biomasa forestal residual”, a la que le fue concedido un préstamo por importe de 803.250 euros.

En el resto de zonas por las que se interesan Sus Señorías, a las convocatorias 2014 del Programa de Reindustrialización no concurrió ninguna solicitud de apoyo para la creación de nuevos centros de producción.

Por último, cabe destacar que las convocatorias 2015 aún no han cerrado el plazo de admisión de solicitudes por lo que no es posible informar de las solicitudes procedentes de las zonas que resultarán financiadas.

Madrid, 12 de agosto de 2015